

al Estado, las materias acabadas, las semi-elaboradas y las primas, y exímanse éstas de todo impuesto, exíjase pequeño á las segundas y grávense las primeras. Acójase esta idea, si se cree realizable; si se encuentran medios mas seguros, propónganse y llévense luego al terreno de la práctica. Tengan presente los que tienen en sus manos los destinos de Aguascalientes, que es la industria á quien debió el Estado su engrandecimiento, que para dedicarse á ella poseen felices disposiciones mis compatriotas, y que la situación geográfica de nuestro suelo, los elementos que atesora y los grandes centros de consumo que lo circundan, favorecen el progreso de la industria, ramo importantísimo de la riqueza pública.

## CAPITULO XXXI.

### Mineria. (1)

**ASIENTOS DE IBARRA** está situado cerca de los 22° latitud N., 102° longitud O. de Greenwich, y á cosa de 7064 piés ingleses arriba del nivel del mar, y pertenece al Estado de Aguascalientes, de cuya capital dista unas treinta millas al N. N. E.

(1) Ha puesto á mi disposicion este capítulo, con una deferencia que estimo en su verdadero valor, el Sr. D. Miguel Velázquez de Leon, inteligente ingeniero de minas. A él debo poder dar á conocer la importancia del rico mineral de Asientos. Por tan valiosa adquisicion doy las gracias al ilustrado autor de esta parte de mi obra.

El asiento de este importante distrito minero es un grupo de montañas casi aislado. Los principales vértices, que son: *Altamira, Cerro de San Juan y Cerro de la Calavera ó de las Pilas*, se elevan de 1500 á 1600 piés sobre los valles orientales y occidentales que los rodean, y están formados de pórfido traquítico, que, en este país, es el compañero constante de las más ricas formaciones minerales, como puede verse en las *Bufas* de Guanajuato, en Zacatecas, etc. Sobre las laderas prolongadas de éstos y de las montañas vecinas del grupo, reposan capas alternativas é inclinadas de caliza gris y negra, pizarras arcillosas y vácia gris compacta, las cuales ponen de manifiesto, con toda claridad, la completa semejanza de su formación geológica, con la de los depósitos de mineral mas afamados de México. La caliza y la vácia gris que, como sucede en Zacatecas, llegan á convertirse frecuentemente en diorita, son las principales rocas metalíferas, atravesadas por vetas robustas y vetillas de minerales argentíferos, cúpricos y plomosos.

La veta de plata de *Santa Francisca*, consiste en tres ramales ó cuerpos comprendidos en su anchura total de 75 á 60 piés, con dirección media de 70° N. O. y echado de 80° S. O. Estos cuerpos tienen por nombre, el mas alto, *veta ancha*; el de enmedio, *Veta de enmedio*; y el mas bajo, *La Carnicería*. A cierta profundidad se encuentra la *Veta recostada*, veta plana ó manto, con un ligero echado, que se desprende de la *Veta ancha*. La riqueza de este manto hizo que fuera extensamente trabajado á fines del siglo XVII ó principios del siglo XVIII, y habiéndose hundido el cielo de las

escavaciones, se formó el *Hundido ó quebrado de los jesuitas*, á quienes pertenecía entónces una parte del Distrito. Tres minas principales están situadas en esta robusta veta: *Santo Cristo, Descubridora y Santa Francisca Romana*. La primera tiene un buen tiro de 500 piés de profundidad, y las otras tienen los de *Angeles, San José y San Gregorio*, ménos profundos. Tambien hay un socavon que dá entrada á las minas á cosa de 45 brazas abajo de las bocas de dichos tiros.

La matriz de estas vetas la forma el cuarzo, ya en estado de calcedonia, ya teñido de verde por los compuestos de cobre; y los minerales útiles contenidos en ellas, son: sulfuro de plata, rosicler oscuro y plata agria, mas ó ménos acompañados de galena fina, blenda y piritas de fierro y cobre, todo argentífero. En la región superior de estas vetas se ha encontrado tambien, accidentalmente, plata córnea. (Cloruro de plata.)

Siguiendo occidentalmente casi la misma dirección, se encuentra la *Veta acanterada de San Segundo*, con rumbo de 85° N. E. y echado al S. E., la cual, como su nombre lo indica, se compone de pórfido alterado, con raros compuestos metálicos en su parte alta ó crestón. Se ha explorado muy poco por escavaciones insignificantes; pero parece probable que, practicando en ella obras profundas, debe encontrarse la misma formación mineral que en la veta precedente, en los respaldos ó contra las paredes del dique traquítico.

Casi paralela en rumbo, pero con echado opuesto al N., sigue la veta de *Los Pilares* de 3 á 4 piés de espesor. Se ha explorado á cosa de 100 piés, encontran-

do minerales de galena fina, blenda parda y compuestos cupríferos.

Con el rumbo del S. E. al N. O.  $70^\circ$  y el echado de  $80^\circ$  hácia el N. E., se encuentra la veta del *Rosario*, la cual ha sido bastante trabajada desde la superficie hasta 250 á 300 piés de profundidad á tajo abierto, encontrándose mezclados los minerales de plata, plomo y cobre. Desde el principio, no hace muchos años, se vendieron grandes cantidades de mineral como "ayudas" ó fundentes plomosos para la hacienda de fundición de Noria de los Angeles. Los compuestos de cobre se reverberaron para formar *magistral*, (sulfato de cobre artificial) y se vendieron para el beneficio de amalgamación en Zacatecas y los Angeles. El espesor de esta veta es de 4 á 5 piés.

La veta de *Arámula*, con rumbo de  $60^\circ$  N. O., echado al N. E. y de 2 á 3 piés de espesor, es conocida en el Distrito por una de las mejores vetas productoras de plata.

Cerca de esta veta llaman la atención del visitante, tres ramales paralelos de una sola y robusta veta, la *Vetarron*. Su dirección común es de cerca  $8^\circ$  N. O. y  $80^\circ$  de echado hácia el S. O. La más alta, llamada *Santa Elena*, tiene 3 piés de espesor; la de enmedio, llamada *La Merced*, de 5 á 6 piés; y la más baja, llamada *San Matías*, más robusta que la precedente, pero casi inexplorada. De las dos primeras se han extraído abundantes minerales de cobre y plomo, consistiendo en óxidos y sulfuros de cobre, carbonatos de plomo blanco y gris, fosfatos y galena fina granulada; todos diseminados en matrices de cuarzo y espato calizo. Tam-

bien han sido trabajadas como minas de plata, debido á su variable contenido de este metal, y aún como de oro, porque, según dicen, también éste metal se encuentra en estas vetas.

En prolongación de ellas mismas y bajo el rumbo medio de  $68^\circ$  N. O. con echado al N. E., corren las vetas de la *No Pensada* á través del Cerro de la Granada, donde actualmente está en trabajos de exploración la mina de *Angeles*, cuyos minerales consisten en combinaciones oxigenadas de cobre argentífero.

Más al poniente, corre la veta de *San Gerónimo* en dos cuerpos paralelos, con una dirección media de  $90^\circ$  N. E. y echado de  $63^\circ$  O. Varias minas se han abierto sobre ambos cuerpos, desde la del mismo nombre hasta el socavón de "Valenzuela." La mayor profundidad de sus obras escasamente alcanzan unos 240 piés. Los minerales útiles de esta veta son, en las obras superiores, silicatos verde, pardo y gris, argentíferos y auríferos; carbonatos y óxidos de cobre; y sulfuros, simples ó compuestos, de plomo y zinc, en los niveles inferiores.

Por último, la veta de *Alta Palmira*, que corre entre los  $50^\circ$  y  $60^\circ$  S. E. con echado de  $68^\circ$  N. E. en tres cuerpos divergentes: *Refugio*, *Veta de enmedio* y *Palmira*, está actualmente en explotación con cobre argentífero y minerales de plata, semejantes á los de "San Gerónimo." El espesor de éstos cuerpos varía de 2 á 6 y aún á 8 piés. Se ha colocado un tiro nuevo de 300 piés de profundidad, y á ésta se lleva actualmente un crucero al Sur, con objeto de cortar en ma-

cizo éstos cuerpos, abajo de las obras superiores, que se han explorado bien y con utilidad.

Hago punto omiso de las vetas menores que corren entre las principales que he enumerado, como tambien de las vetillas transversales; pero muchas de ellas, aunque de apariencia insignificante en la superficie, pueden llegar á ser productivas y de buen éxito á la profundidad.

Otro tanto se puede decir de la ladera oriental del grupo de montañas que forma el distrito de Asientos. En cuanto á la occidental, es el criadero de las vetas llamadas de *magistral* que, de dos siglos atrás vienen proveyendo, y prevén aún á los mas importantes distritos mineros de México, de aquel ingrediente tan esencial para el procedimiento de amalgamacion ó "beneficio de patio." Estas vetas las incluyo en el distrito de Asientos, no obstante que se las considera comunmente como pertenecientes á un subdistrito llamado de "Tepezalá."

Las mismas rocas, á saber: caliza, pizarra arcillosa y vácia gris, en capas inclinadas, constituyen la formacion geológica atravesada por las tres vetas principales de mineral de cobre, que ahora paso á describir.

La veta *Peñuela*, con rumbo de  $70^{\circ}$  N. O., y echado de  $85^{\circ}$  N. E., comprende nada menos que nueve ramales de metal, situados á cada lado de un dique de cuarzo central. Su potencia total de 45 piés, su alto crestón que se eleva bastante sobre el terreno vecino, las numerosas catas y tajos y las obras subterráneas mas ó menos profundas abiertas en esta robusta veta, en una distancia de cerca de dos millas, prueban su

importancia de primer orden. La mina mas profunda no llega á 300 piés.

La matriz de esta veta está formada por carbonato blanco de plomo; sulfuro del mismo metal; óxido, silicato y carbonato de cobre; pirita amarilla de cobre, pirita de fierro y blenda, frecuentemente mezcladas con cuarzo, espato calizo y la variedad de hornablenda llamada "piedra radiante." Estos minerales han servido algunas veces para la manufactura del magistral; otras veces se han usado como fundentes para el beneficio de fundicion, cuando dominaba en ellos el plomo, y por último, se han tratado como minerales de plata.

Inmediatamente al Sur de la precedente viene la veta de *San Vicente*. Su rumbo es de  $55^{\circ}$  N. O., su echado de  $63^{\circ}$  N. E., su espesor medio de 3 piés, y ha sido reconocida en una extension superficial de más de una milla, por medio de varias catas y minas llamadas *Vallcillos, Santa Rosa, Santo Tomás, San Bartolo, San Vicente y La Cruz*. De esta veta se han extraído óxido de cobre argentífero y sulfuro de cobre, los cuales se han vendido para la manufactura del magistral. Al presente solo "Santo Tomás" se trabaja con provecho.

La mayor parte de la produccion de magistral ha procedido de la *Veta madre*, veta famosa que se divide en tres cuerpos ó ramales llamados *San Máximo*, el superior; *Las Llagas*, el de en medio; y *Espadita*, el inferior. Corren en una direccion media de  $75^{\circ}$  N. O., con un echado  $75^{\circ}$  S. O. y una potencia total de 9 á 10 piés. En una extension de cerca de una milla de E. á O. y con profundidades variables, pero ninguna de mas de

450 piés, se han abierto en estos ramales las minas siguientes: *La Chicharrona*, en la cual una vetilla transversal de 20° N. E. de rumbo y 75° N. O. de echado, corta á la «Veta madre;» *Santa Bárbara*, en cuyas obras inferiores los minerales de cobre empiezan á cambiar en minerales de plomo argentífero; (seleniuro doble de plomo y plata, en agujas finas) *La Maderera*; *La Magdalena* y San Juan, digo, *San Miguel*, cuyas dos minas son las más productoras de magistral; *El Tirito*, *El Aguila*, *La Cruz*, *San Pedro*, y *La Ventura*. El magistral que procede de esta veta es de la mejor calidad, á lo ménos en las tres minas «Magdalena,» «San Miguel,» y Santa Bárbara. Mineral de cobre amarillo (sulfuro doble de fierro y cobre) acompañado de piritita de fierro, en pequeña cantidad, diseminado en piedra radiante, augita y cuarzo, forman casi su único contenido metálico. Este mineral, convenientemente reverberado, produce sulfato de cobre casi puro, sin mezcla de sulfatos de zinc y plomo. No sucede lo mismo con el magistral de otras vetas, porque los cuerpos metálicos y la cal del espatito calizo, que lo acompañan en el mineral de cobre, forman durante el procedimiento de reverberacion sulfatos inútiles, si nó nocivos, á expensas del sulfato de cobre útil, y ocasionan un gasto innecesario de combustible.

Además de estas tres vetas anchas, hay otras de menor importancia, como la llamada *Cobriza*, con rumbo de 48° N. O., echado de 65° S. O., y de 2 á 3 piés de espesor, apenas explorada por obras abiertas; la de *Corralillo*, con rumbo de 43° N. O., echado de 60° S. O. y 3 piés de espesor, trabajada en *San José*, *Corralillo* y

*San Nicolás*, á una profundidad de cosa de 160 piés en frutos de mineral de cobre regular; una veta sin nombre, entre las de *Peñuela* y *San Vicente*, la cual parece ser un ramal de la primera de éstas, y apenas se ha explorado, y la *Chicharrona*, veta transversal que ya he mencionado.

Numerosos clavos ó boléos de minerales de óxido de cobre, afectando la forma de platos ó la de lentes, conocidos localmente con el nombre de *mantos*, están incrustados en la capa de caliza, en la ladera Sur de los cerros de San Juan, San Miguel y la Lega, y por muchos años han provisto y proveen aún, á las fundiciones de cobre de Tepezalá, de abundante y barato aunque no rico, mineral. Los principales minerales que forman estos mantos son óxidos, silicatos y carbonatos de cobre, en matrices de hidrato de óxido de fierro y espatos calizo y fluor.

Debe advertirse que casi todo el magistral y mineral de cobre de este Distrito, contienen pequeñas cantidades de selenio, el cual se recoge en los humos y hollines de las chimeneas de los hornos de reverberacion. Ahora que el progreso científico ha encontrado una aplicacion útil del selenio, en el moderno y admirable descubrimiento del *Fotófono*, debo señalar este manantial de tan raro metaloide.

Finalmente, debe hacerse mencion de que en la ladera Norte de este mismo grupo de montañas, se encuentran vetilladas ó boléos (no están bien definidos,) de minerales mezclados de estaño y fierro, aunque ninguna de ellas ha sido bien explorada.

Ya á principios del siglo XVIII era famoso el distrito de Asientos. Gamboa, en sus "Comentarios sobre las leyes de Minería de Nueva España," obra recomendable y que ha sido traducida en inglés, lo llama un "acreditado asiento de minas en 1714," cuya asercion está visible y cabalmente comprobada por los "terreros," rimeros de minerales desechados, amontonados cerca de las bocas de los tiros; así como por la simple inspeccion de la no poco poblada ciudad de Asientos, con sus espaciosos templos, sus sólidos edificios y sus haciendas de beneficio, todavía en pié, aunque en ruinas. La misma observacion ha sido hecha, hace algunos años, por el eminente geólogo y distinguido minero Dr. Burkart, en su obra "Aufenthalt und Reisen in México;" y, hablando de las minas *Descubridora* y *Santa Francisca*, agrega: "Deben haber sido muy productivas (*"Sehon in früher Zeit, soll hier Bergbau in Umgang und sehr ergiebig gewesen seyn."*) (1)

No ha sido ésta la única noticia que he podido procurarme acerca de la historia primitiva de este Distrito, sino también la de que, según la tradición comúnmente conocida, parece que los jesuitas poseían y trabajaban sus principales minas á principios del siglo XVIII. De ésta empresa productiva quedan todavía huellas en el vecino pueblo de *Ciénega grande*, que consisten en terreros de mineral desechado, del cual el que escribe estas líneas ha rescatado, hace algunos

(1) Aufenthalt und Reisen in México. Erster Band, Seite 373. Stuttgart. 1836.

años, centenares de cargas, (1) y obtenido de ellas de cinco á seis onzas de plata por carga. Aún hay más, en la *Hacienda vieja*, que está en el mismo pueblo, pueden verse todavía escorias mal fundidas, "grasas" que proceden de los minerales que entónces se sometían al procedimiento de fundicion. (2)

En 1767 fueron expulsados de este país los jesuitas, y sus bienes y propiedades fueron secuestrados, por lo cual podemos suponer que de una manera forzada tuvieron que abandonar sus empresas mineras. Cosa de treinta años despues, el Sr. D. José Joaquín de Eguía fué dueño de la mina de *Santa Francisca*, y promovió en 1798 una visita legal, en cuyos expedientes encuentro que, á fines de 1796, se comenzó por

(1) Una carga es igual á 304, 18 libras *avoir du poids*.

(2) Es un hecho que los jesuitas explotaron esas minas y así lo acreditaban varios documentos que existían en los archivos de Asientos. Se extraviaron aquellos el año de 1866, pero multitud de personas los vieron y existen algunas que conservan en la memoria lo que en esos documentos se consignaba, principalmente lo relativo á los jesuitas, que fueron los que primero explotaron esas minas, según se vé en otro lugar de este libro.

Siendo gobernador D. Miguel Guinchard, el jefe político D. Miguel D. Cardona mandó sacar ante el juzgado de Asientos una informacion sobre la historia de algunos minerales del partido, pero en aquella se dice que la explotacion de éstos produjo á los jesuitas una utilidad de sesenta millones de pesos, lo que no es creíble, aunque sea un hecho demostrado la riqueza minera de Asientos. Los jesuitas, según la historia, explotaron las minas cincuenta y cinco años, (1712—1767,) es decir, utilizaron según la informacion, mas de un millon anualmente, á lo que deben agregarse los gastos de la explotacion que necesariamente estuvieron en relacion con las ganancias. —(N. del A.)

quinta vez el desagüe de la mina, por medio de cinco *malacates* de motor de sangre; y que las principales obras estaban sobre la veta *Recostada*, y se seguían con media vara de metal de ley de 12 marcos por monton. (1) Según estos informes, otra veta de buena expectativa, la de *San Aparicio*, de 3 varas de espesor, no se había cortado aún en ninguno de los tiros. En 1798, el metal en comun de la *Recostada*, daba una ley media de 14 marcos por monton, y el de *Veta Ancha* 6 marcos. (2)

En 1807 se entabló un juicio entre el citado Egüa y D. Diego Conde de Casa Rul, propietario de la *Descubridora*, reclamando el último al primero los gastos de desagüe de la mina de *Santa Francisca*; lo que prueba que entonces estaban ambas minas en trabajo, y que la última era ménos profunda que la *Descubri-*

(1) Un marco equivale á 3068 granos de Troy.—Un monton es igual á 20 quintales mexicanos, cosa de una tonelada inglesa.

(2) En la informacion levantada en Asientos el mes de Enero de 1880, se dice que los condes de Regla y de Medina Torres explotaron las minas de "Santa Francisca" y "Descubridora" en 1790, y que obtuvieron de ellas sumas considerables. Despues se dice que, contento el conde de Regla con las riquezas que le proporcionó la Nueva España, principalmente la mina de *Santa Francisca*, hizo un donativo de trescientos mil pesos para la fundacion del Monte de Piedad de México.

No he visto consignado lo primero en ningun otro documento, y lo segundo es enteramente inexacto. El conde de Regla, ó sea el señor Terreros, fundó el Monte de Piedad quince años ántes de la fecha á que la informacion se refiere. Ha habido en ésto confusion de nombres. Fué el señor Egüa quien explotó la mina de "Santa Francisca," como dice el señor Velázquez de Leon, como explotó "Descubridora" el conde Rul.—(N. del A.)

*dora*. El fin de este juicio fué la asociacion de ambas partes para trabajar las dos minas unidas. Cuatro ó cinco años más tarde las abandonaron, lo que se explica fácilmente por los trastornos producidos por la guerra de independencia, que entonces devastaba todo el país.

De este abandono total tenemos una prueba cierta en el denuncia, no entorpecido por ninguna circunstancia, que de dichas minas hizo D. Pedro Pablo Fernandez, quien, no obstante, tampoco pudo llevar adelante sus trabajos, tal vez á causa de los mismos disturbios públicos.

A principios de 1825, el Marqués de Guadalupe y el Sr. Liaño, español hábil é inteligente, tomaron posesion de *Santa Francisca* y la *Descubridora*, y comenzaron á desaguar y limpiar activamente las obras antiguas. Su plan era, de acuerdo con el Sr. Burkart, quien dos veces visitó entonces este Distrito, seguir colando el tiro más profundo, para llegar al terreno virgen y reconocer las robustas vetas á una profundidad de 200 varas, á la cual, en casi todas las mas famosas minas de México, se encuentra la region mas rica. Pero ya sea que el metal que encontraron en las labores antiguas los distrajera de su idea primitiva, ó ya, lo que es mas probable, que la expulsion de los españoles en 1829 privara á la empresa de su hábil conductor ó director, el Sr. Liaño, el caso es que el plan no se llevó á cabo, y el marqués de Guadalupe, despues de dos años de un trabajo lento y decayente, abandonó las minas en Mayo de 1831. La mayor parte del mineral extraído procedía de las pegaduras y

retajes de los cañones antiguos, y produjo 14,229 marcos de plata.

Un emprendedor y respetable minero, el Sr. D. Rafael Carrera, denunció en 1850 estas mismas minas y fijó sus trabajos en la *Descubridora*. Se propuso collar el tiro, de acuerdo con el plan del Sr. Liaño, y, según pienso, empezó á hacerlo; pero como sucedió frecuentemente, algun rico pilar antiguo atrajo su atención y le hizo posponer y abandonar aquella obra preparatoria tan racional. Varios años despues se me informó, por D. Emigdio Vaez, director de las obras subterráneas, de que siendo la veta muy ancha y casi vertical, el tiro, como siempre, no alcanzaba el bajo de ella, y que el cuele se hacia difícil porque el cuarzo que llena la veta es bastante duro para los instrumentos de mano y, sin embargo, bastante poroso para aplicarle el poder de la pólvora. Ahora que la industria minera cuenta con ese poderoso agente explosivo llamado *Dinamita*, el inconveniente de porosidad y dureza de la veta, es de importancia casi nula. Los minerales extraídos por el Sr. Carrera de las labores antiguas daban de cinco á diez marcos por tonelada; eran fletados para Noria de los Angeles, á cosa de 25 millas de la mina, y allí eran reducidos por el procedimiento de amalgamación. Dos tropiezos encontró el Sr. Carrera en su empresa: el precio del maíz, entonces muy alto, (\$7 por fanega) y el del *rastrojo* (25 á 37 centavos por arroba); y una administración *desordenada é infiel*, (1) lo cual le obligó al fin á dejar las minas,

[1] Fué algo más que *infiel* esa administración. El señor D.

en expectativa de mejores tiempos para renovar los trabajos.

Desde 1851 no han vuelto á trabajarse formalmente las minas de plata del distrito de Asientos, aunque muchos pobres, sacando unas cuantas cargas semanarias de las labores superiores y beneficiándolas, han ganado fácilmente su subsistencia diaria.

Antes de 1840, y de las vetas cúprico-argentíferas de la *No pensada*, se extrajeron á tajo abierto grandes cantidades de minerales de plata y cobre, los cuales se redujeron por fundición, y el metal que resultó fué vendido por cobre en la ciudad de México. Una compañía denominada *Compañía No pensada*, emprendió á fines de 1873 el desagüe y exploración de estas vetas; fácilmente dominó el agua, por medio de tres buenos malacates de caballos, y ejecutó algunas obras de exploración á 70 yardas de profundidad; pero por falta de capital no terminó la investigación.

La empresa de *Alta Palmira* ha extraído también considerables cantidades de plata de los minera-

Rafael Carrera fué robado por muchos de aquellos á quienes se propuso proteger. Se hacían consignar en las memorias gastos imaginarios, se efectuó un robo escandaloso de pólvora, se hacían extracciones de metal y, de acuerdo los desleales empleados con especuladores sin conciencia, se pagaban las semillas y otros artículos de consumo á precios muy altos. Semejante conducta fué imitada por los operarios que se robaban también el metal y los instrumentos para el trabajo. Fué aquello un verdadero saqueo que no solo hizo mal al señor Carrera, sino al Estado, que con justicia vió en la explotación de las minas de Asientos, una esperanza de positivo progreso.—(N. del A.)



les cúprico-argentíferos de las vetas del mismo nombre, y, como ya he dicho, está todavía en trabajo activo.

No entraré en la historia y producción de las vetas de *magistral*, sobre las cuales existen mas datos que sobre las de plata, porque solamente estas últimas son el objeto del presente estudio, y si he nombrado á las primeras y descrito su situacion, ha sido con el objeto de dar una idea de la importancia de toda la formacion mineral de este Distrito.

## CAPITULO XXXII.

### Conclusion.

**C**ON UN valor que excede á mis fuerzas y ayudado por el deseo de ser útil en algo al suelo donde ví la luz, he escrito la historia de mi Estado. (1) Persua-

(1) No hubiera publicado esta obra sin la proteccion decidida del actual presidente de la República, general D. Manuel Gonzalez, á quien por tal servicio doy de una manera pública un voto de gracias. El removió los obstáculos que se me presentaron para hacer la publicacion; y aunque en esto haya visto, más que la amistad con que me favorece, el interés del Estado y el deseo de que quizá mi obra pueda servir de algo para formar la historia general de la República, debo manifestarle mi gratitud como hijo de Aguascalientes y como amigo.